



Índice de Precios al PRODUCTOR

Informe Técnico

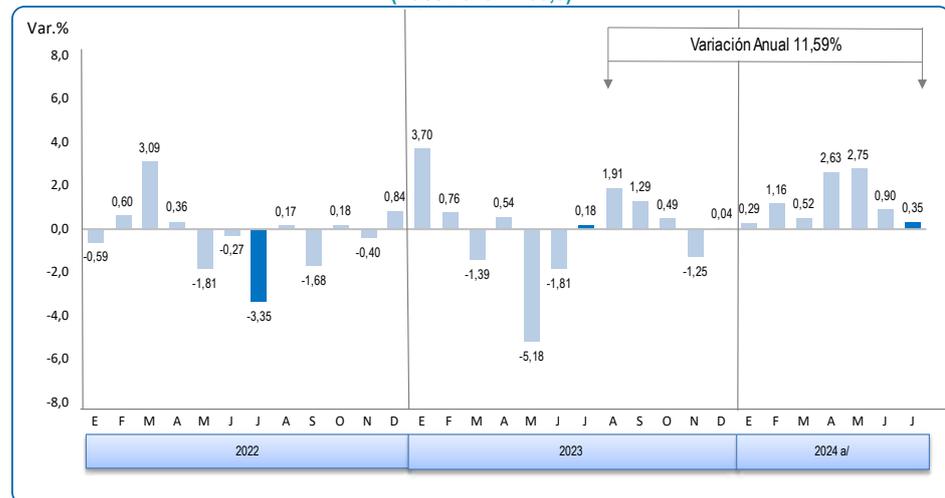
Julio 2024

N° 09 - Setiembre 2024

- 1** El Índice de Precios al Productor registró un incremento de 0,35%.
- 2** El sector Agropecuario y Pesca presentó una variación positiva de 1,66%.
- 3** Sector Minería evidenció un crecimiento de 0,26%.
- 4** Los precios del sector Industrias Manufactureras disminuyeron en -0,03%.

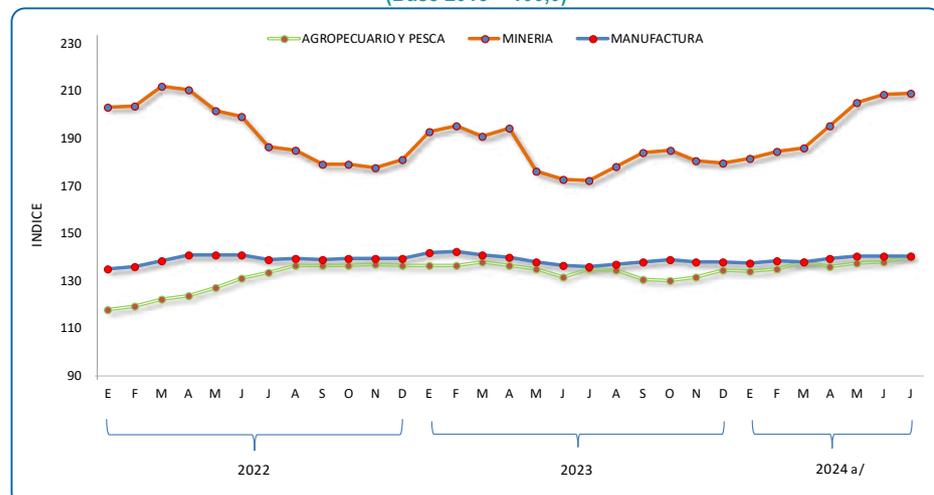
El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), informa que en el mes de julio 2024, el Índice de Precios al Productor (IPP) reportó un incremento de 0,35%, acumulando en los siete meses del año un alza de 8,89% y una tasa anual que alcanzó el 11,59%.

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR
ENERO 2022 – JULIO 2024
(Base 2015 = 100,0)



a/ Información preliminar: JUN, JUL 24.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS
ENERO 2022 – JULIO 2024
(Base 2015 = 100,0)



a/ Información preliminar: JUN, JUL 24.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Créditos

Peter Abad Altamirano
Jefe (e) del INEI

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica de Indicadores Económicos

Marilú Cueto Maza
Directora Técnica Adjunta de Indicadores Económicos

Jesús Córdova Cuellar
Director Ejecutivo de Índice de Precios

Maria Cabrera Vargas
Responsable de la dirección de otros índices de precios

Índice de Precios al Productor

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL (Base 2015 = 100,0)

MES	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
ENERO	161,61	154,75	3,70	0,29	3,70	0,29	1,22	-4,24
FEBRERO	162,84	156,56	0,76	1,16	4,48	1,46	1,37	-3,86
MARZO	160,57	157,36	-1,39	0,52	3,03	1,98	-3,03	-2,00
ABRIL	161,44	161,50	0,54	2,63	3,58	4,66	-2,86	0,04
MAYO	153,08	165,95	-5,18	2,75	-1,78	7,54	-6,19	8,41
JUNIO	150,30	167,44 a/	-1,81	0,90	-3,56	8,51	-7,64	11,40
JULIO	150,58	168,03 a/	0,18	0,35	-3,39	8,89	-4,26	11,59
AGOSTO	153,45		1,91		-1,54		-2,60	
SETIEMBRE	155,43		1,29		-0,27		0,34	
OCTUBRE	156,19		0,49		0,21		0,65	
NOVIEMBRE	154,24		-1,25		-1,04		-0,20	
DICIEMBRE	154,31		0,04		-0,99		-0,99	

Nota: Los índices son actualizados cada tres meses, y luego son definitivos.

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

a/ Información preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de análisis, el Índice de Precios al Productor, observó un incremento de 0,35%, influenciado principalmente por el sector Agropecuario y Pesca cuyos precios aumentaron en 1,66%.

Los sectores que conforman el IPP presentaron el siguiente comportamiento: Agropecuario y Pesca aportó con 0,233 puntos porcentuales; Explotación de Minas y Canteras 0,130 p.p.; mientras que Industrias Manufactureras disminuyó en -0,012 p.p.

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR, INCIDENCIA PUNTUAL JULIO 2024 (Base 2015 =100,0)

SECTORES	VAR (%)	INCIDENCIA PUNTUAL
ÍNDICE GENERAL	0,35	
AGROPECUARIO Y PESCA	1,66	0,233
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	0,26	0,130
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-0,03	-0,012

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

El Índice de Precios al Productor del sector Agropecuario y Pesca, en el mes de julio creció en 1,66%; acumulando al séptimo mes del año, una tasa de 4,12% y en el periodo anual una variación de 3,89%.

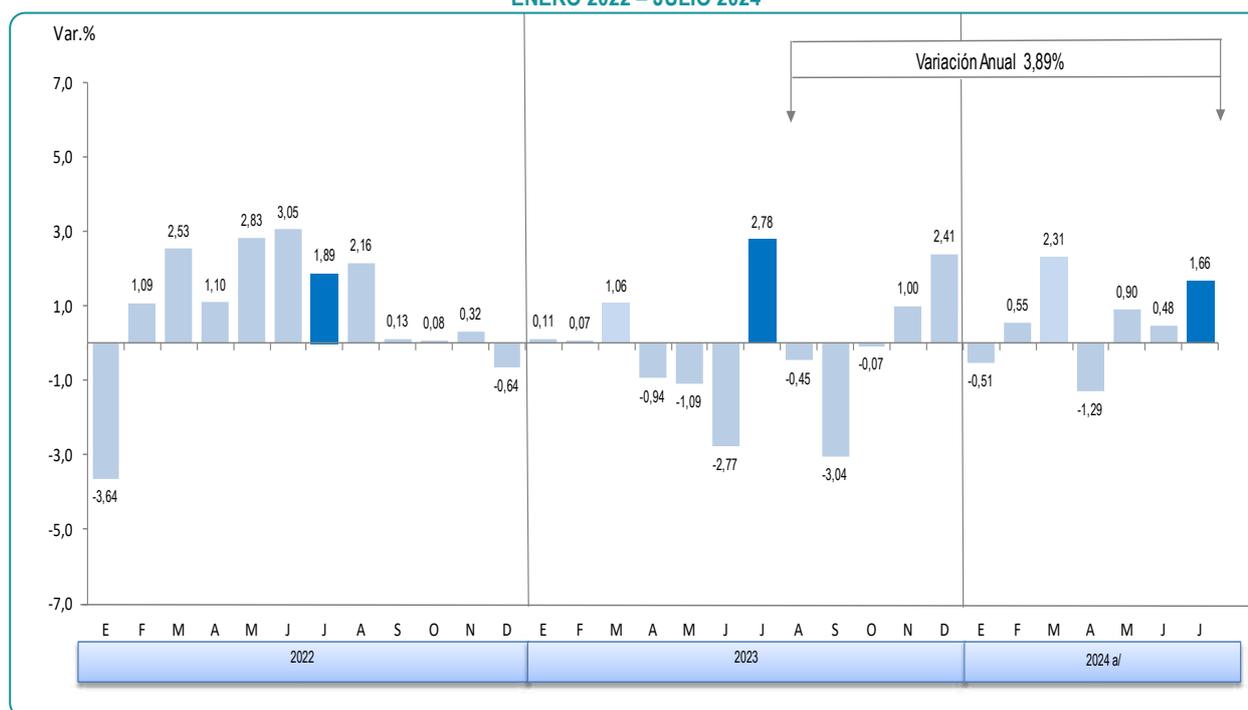
VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR: SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA JULIO 2024

SECTOR / DIVISIÓN	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL 1/		
		JULIO 2024	ENE - JUL 2024	AGO 2023 - JUL 2024
AGROPECUARIO Y PESCA	100,00	1,66	4,12	3,89
AGRICULTURA Y GANADERÍA	84,37	3,06	4,81	4,22
PESCA Y ACUICULTURA	15,63	-6,51	-0,09	1,84

1/ Información preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA ENERO 2022 – JULIO 2024



a/ Información preliminar: JUN, JUL 24.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El crecimiento del sector Agropecuario y Pesca en julio 2024, se atribuyó principalmente a la división **Agricultura y ganadería**, que presentó una variación de 3,06%; donde el grupo Ganadería aumentó en 4,13%, impulsado por los mayores precios en Aves de corral con 8,87% (destacando el pollo vivo en granja que subió en 11,0%, debido a una mayor demanda); en menor medida otros productos registraron incrementos: leche cruda de vaca 0,2%, vacuno vivo, alpaca viva, cerdo vivo, huevos de gallina frescos, caprino vivo y ovino vivo en 0,1%, cada uno respectivamente.

Asimismo, las Plantas no perennes mostraron una variación de 2,80%, por el alza en las clases Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos 5,93% (ajo 23,6%, achiote 19,8%, papa 11,1%, camote 7,4%, pepinillo 7,2%, espárragos 6,7%, oca 5,8%, lechuga 4,0% y sandía 3,4%); Pastos cultivados (alfalfa) 2,22%; Cultivo de plantas de fibra (algodón en rama) 1,91% y en algunos productos de la clase de Cereales tales como: haba grano verde 16,2%, frijol grano verde 8,9%, haba grano seco 3,8% y trigo 3,3%; no obstante, se observaron disminuciones de precios en: pallar grano seco -19,3%, arveja grano verde -13,5%, cebolla -9,8%, zanahoria -6,1%, apio -5,8%, coliflor -5,3% y maíz amarillo duro -2,2%.

Igualmente, el grupo Plantas perennes aumentó en 2,22%, por el alza de precios en las clases: Otros frutos y nueces de árboles y arbustos 4,11% (fresa 11,8% y tuna 1,8%); Plantas con las que se preparan bebidas 4,08% (café en grano 4,7% y cacao en grano 1,2%); Cultivo de frutas oleaginosas 3,36% (palma aceitera 4,2% y aceituna 2,9%); Cultivo de uvas 2,30%; Cultivo de cítricos 0,56% (limón 6,5% y mandarina 0,5%); Frutas tropicales y subtropicales 0,05% (chirimoya 4,2%, palta 1,2%, granadilla 1,1% y plátano 0,5%). De otro lado, bajaron los precios de naranja y manzana ambos en -3,8% y mango -2,7%.

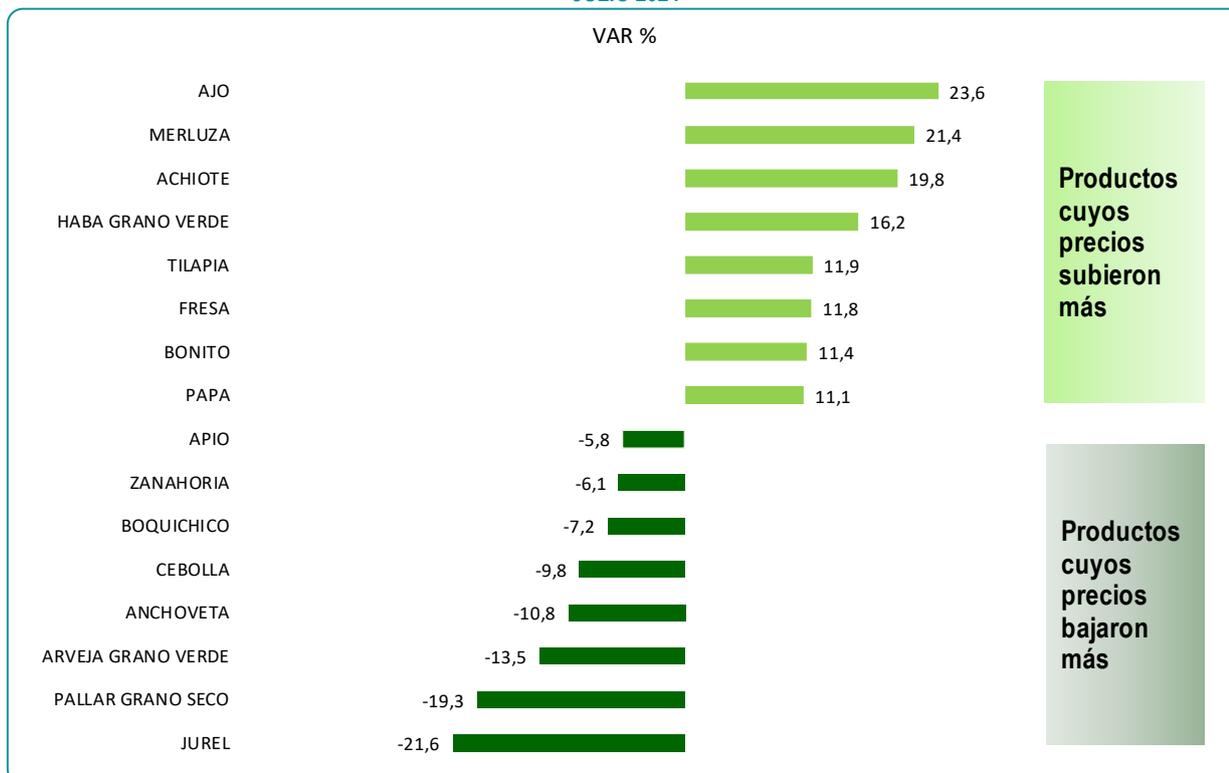
Por último, la división **Pesca y acuicultura**, disminuyó en -6,51%, debido a los menores precios en productos de la Pesca con -7,30% (jurel -21,6%, anchoveta -10,8% y boquichico -7,2%); estas bajas fueron contrarrestadas por los incrementos de precios en merluza (21,4%), bonito (11,4%); pota (8,1%) y perico (1,6%). Sin embargo, Acuicultura aumentó en 0,61%.

**PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS CON MAYOR INCIDENCIA
ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR - SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
JULIO 2024**

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Pollo vivo	11,0	0,994	Anchoveta	-10,8	-0,990
Papa	11,1	0,860	Cebolla	-9,8	-0,178
Espárragos	6,7	0,286	Jurel	-21,6	-0,127
Café en grano	4,7	0,261	Maíz amarillo duro	-2,2	-0,070
Pota	8,1	0,151	Arveja grano verde	-13,5	-0,064

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS CON MAYOR VARIACIÓN
ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR - SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
JULIO 2024**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios al Productor

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR: SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA JULIO 2024

SECTOR / DIVISIÓN / GRUPO / CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL 1/		
		JULIO 2024	ENE - JUL 2024	AGO 2023 - JUL 2024
Agropecuario y Pesca	100,00	1,66	4,12	3,89
Agricultura y Ganadería	84,37	3,06	4,81	4,22
Cultivo de Plantas No Perennes	38,81	2,80	6,66	5,79
Cereales (excepto arroz) y legumbres	8,15	-0,68	2,07	5,26
Arroz	8,16	0,00	1,08	4,07
Hortalizas y melones, raíces y tubérculos	17,31	5,93	10,15	4,91
Plantas de fibra	2,25	1,91	10,02	4,38
Pastos cultivados	2,95	2,22	10,40	16,29
Cultivo de Plantas Perennes	14,69	2,22	17,51	19,53
Uva	1,20	2,30	8,74	17,55
Frutas tropicales y subtropicales	4,38	0,05	-0,14	5,25
Cítricos	1,62	0,56	3,69	9,98
Frutas de pepita y hueso	0,37	-1,79	6,89	-8,47
Otros frutos de árboles y arbustos	1,49	4,11	13,11	26,28
Frutos oleaginosos	0,44	3,36	26,90	30,06
Plantas para preparar bebidas	5,19	4,08	46,10	37,24
Ganadería	30,87	4,13	-5,36	-6,74
Ganado bovino	10,96	0,15	1,37	1,64
Camélidos	0,40	0,09	0,79	0,70
Ovejas y cabras	2,07	0,02	0,51	0,61
Ganado porcino	2,72	0,10	-0,31	1,14
Aves de corral	14,72	8,87	-11,42	-14,26
Pesca y Acuicultura	15,63	-6,51	-0,09	1,84
Pesca	13,94	-7,30	-0,86	1,11
Pesca marítima	13,65	-7,34	-1,50	0,50
Pesca de agua dulce	0,29	-6,27	18,20	18,98
Acuicultura	1,70	0,61	6,77	8,30
Acuicultura marina	1,26	-0,55	6,35	8,24
Acuicultura de agua dulce	0,44	3,42	7,75	8,42

1/ Información preliminar
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN: 2023 – 2024
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA
 (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
AGROPECUARIO Y PESCA								
ENERO	136,65	134,32	0,11	-0,51	0,11	-0,51	15,57	-1,71
FEBRERO	136,74	135,05	0,07	0,55	0,18	0,03	14,40	-1,24
MARZO	138,19	138,17	1,06	2,31	1,24	2,34	12,76	-0,02
ABRIL	136,89	136,38	-0,94	-1,29	0,29	1,01	10,49	-0,38
MAYO	135,40	137,61	-1,09	0,90	-0,81	1,93	6,28	1,63
JUNIO	131,65	138,27 a/	-2,77	0,48	-3,55	2,42	0,27	5,03
JULIO	135,31	140,57 a/	2,78	1,66	-0,87	4,12	1,15	3,89
AGOSTO	134,70		-0,45		-1,32		-1,43	
SETIEMBRE	130,61		-3,04		-4,31		-4,55	
OCTUBRE	130,52		-0,07		-4,38		-4,68	
NOVIEMBRE	131,83		1,00		-3,42		-4,03	
DICIEMBRE	135,01		2,41		-1,09		-1,09	
AGRICULTURA Y GANADERÍA								
ENERO	140,01	136,07	0,17	-1,14	0,17	-1,14	16,11	-2,81
FEBRERO	141,50	136,87	1,07	0,59	1,24	-0,56	16,00	-3,27
MARZO	143,29	140,21	1,26	2,44	2,52	1,86	14,29	-2,15
ABRIL	141,40	138,27	-1,32	-1,38	1,16	0,46	12,02	-2,21
MAYO	139,50	139,43	-1,34	0,83	-0,20	1,29	8,75	-0,05
JUNIO	134,23	139,98 a/	-3,78	0,39	-3,97	1,69	0,54	4,28
JULIO	138,42	144,26 a/	3,13	3,06	-0,97	4,81	1,89	4,22
AGOSTO	137,36		-0,77		-1,73		-1,50	
SETIEMBRE	132,82		-3,31		-4,98		-4,76	
OCTUBRE	132,41		-0,31		-5,27		-5,02	
NOVIEMBRE	133,49		0,81		-4,50		-4,78	
DICIEMBRE	137,64		3,12		-1,52		-1,52	
PESCA Y ACUICULTURA								
ENERO	118,54	124,84	-0,23	3,35	-0,23	3,35	12,22	5,31
FEBRERO	111,05	125,24	-6,32	0,33	-6,54	3,69	4,49	12,78
MARZO	110,69	127,13	-0,32	1,51	-6,84	5,25	3,13	14,85
ABRIL	112,58	126,16	1,71	-0,76	-5,25	4,45	1,08	12,06
MAYO	113,27	127,80	0,61	1,30	-4,67	5,81	-7,67	12,83
JUNIO	117,72	129,08 a/	3,92	1,00	-0,93	6,86	-1,37	9,66
JULIO	118,49	120,68 a/	0,66	-6,51	-0,27	-0,09	-3,28	1,84
AGOSTO	120,34		1,56		1,28		-1,06	
SETIEMBRE	118,68		-1,38		-0,11		-3,23	
OCTUBRE	120,33		1,39		1,27		-2,67	
NOVIEMBRE	122,91		2,14		3,44		0,57	
DICIEMBRE	120,79		-1,72		1,66		1,66	

Nota: Los índices son actualizados cada tres meses, y luego son definitivos.

1/ Respecto al mismo mes del año anterior,

a/ Información preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

II. SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

En el mes de julio 2024, el Índice de Precios al Productor (IPP) del sector Explotación de Minas y Canteras presentó un aumento de 0,26%, acumulando de esta manera en lo que va del año un crecimiento de 16,41% y una tasa anualizada de 21,37%.

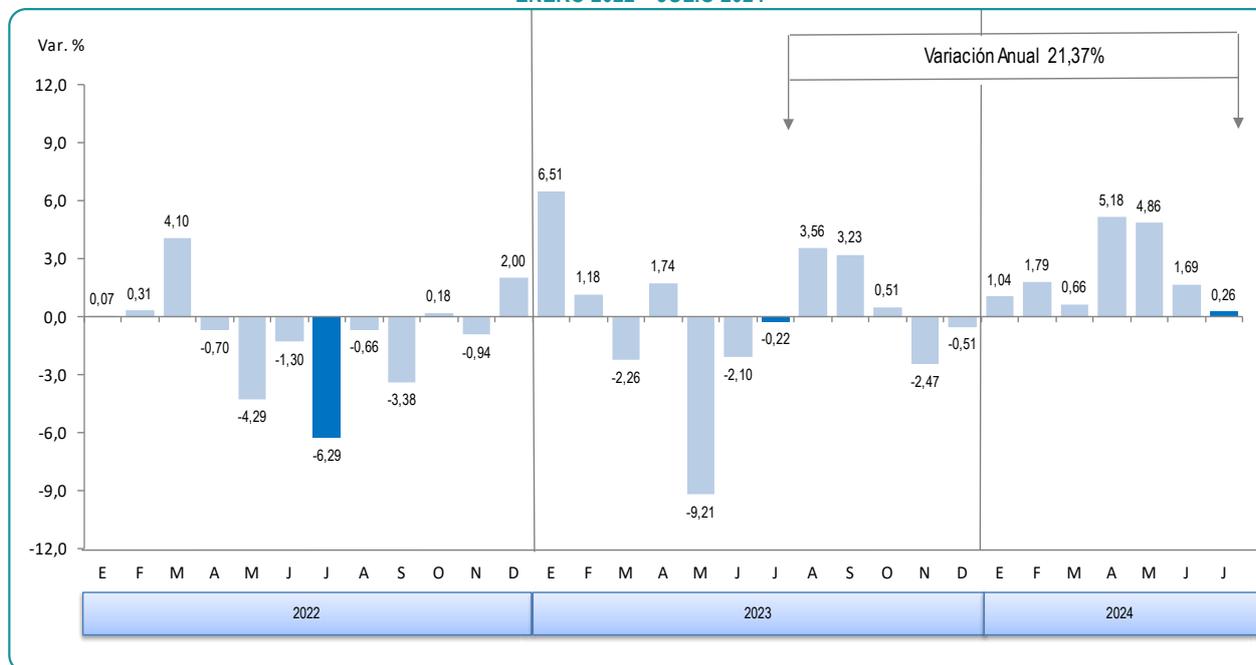
Las divisiones que conforman este sector presentaron los siguientes resultados:

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR: SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS JULIO 2024

SECTOR / DIVISIÓN	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JULIO 2024	ENE - JUL 2024	AGO 2023 - JUL 2024
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	100,00	0,26	16,41	21,37
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	17,41	1,14	8,89	12,76
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS	80,72	0,11	18,10	23,37
EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS	1,87	0,00	0,00	-0,01

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS ENERO 2022 – JULIO 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El sector *Explotación de Minas y Canteras* evidenció un incremento de 0,26%, influenciado principalmente por la división **Extracción de petróleo crudo y gas natural** que aumentó en 1,14%; donde la clase *Extracción de petróleo crudo* mostro un ascenso de 1,79%, debido a las fluctuaciones en los precios del mercado internacional; mientras, la clase *Extracción de gas natural* bajó en -0,55%.

En menor medida, la división **Extracción de minerales metalíferos** varió en 0,11%; dentro de esta división, la clase *Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos* obtuvo un ligero incremento de 0,14%, por el metal industrial (molibdeno 1,6%) y los metales preciosos (oro 2,1% y plata 1,6%); sin embargo, la clase *Extracción de minerales de hierro* cayó en -1,18%.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR:
SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
JULIO 2024**

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JULIO 2024	ENE - JUL 2024	AGO 2023 - JUL 2024
Explotación de Minas y Canteras	100,00	0,26	16,41	21,37
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	17,41	1,14	8,89	12,76
Petróleo Crudo	11,28	1,79	12,30	11,89
Gas Natural	6,13	-0,55	0,81	15,12
Extracción de Minerales Metalíferos	80,72	0,11	18,10	23,37
Minerales de Hierro	1,71	-1,18	-26,43	-3,47
Minerales Metalíferos No Ferrosos	79,01	0,14	19,83	24,19
Explotación de Otras Minas y Canteras	1,87	0,00	0,00	-0,01
Piedra, Arena y Arcilla	1,87	0,00	0,00	-0,01

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios al Productor

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN: 2023 – 2024 SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS (Base 2015 = 100,0)

SECTOR / DIVISIÓN	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS								
ENERO	193,20	181,61	6,51	1,04	6,51	1,04	-5,03	-6,00
FEBRERO	195,48	184,85	1,18	1,79	7,77	2,84	-4,20	-5,44
MARZO	191,06	186,07	-2,26	0,66	5,33	3,52	-10,05	-2,61
ABRIL	194,38	195,71	1,74	5,18	7,16	8,89	-7,84	0,69
MAYO	176,47	205,22	-9,21	4,86	-2,71	14,18	-12,58	16,29
JUNIO	172,78	208,70	-2,10	1,69	-4,75	16,11	-13,29	20,79
JULIO	172,40	209,24	-0,22	0,26	-4,96	16,41	-7,67	21,37
AGOSTO	178,53		3,56		-1,58		-3,75	
SETIEMBRE	184,30		3,23		1,60		2,84	
OCTUBRE	185,23		0,51		2,11		3,18	
NOVIEMBRE	180,66		-2,47		-0,41		1,59	
DICIEMBRE	179,74		-0,51		-0,91		-0,91	
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL								
ENERO	170,85	167,82	3,81	1,93	3,81	1,93	-3,67	-1,77
FEBRERO	171,00	176,77	0,09	5,33	3,90	7,36	-8,42	3,37
MARZO	162,54	176,53	-4,95	-0,13	-1,24	7,22	-22,05	8,61
ABRIL	171,06	183,65	5,24	4,03	3,94	11,54	-11,71	7,36
MAYO	155,65	175,23	-9,01	-4,59	-5,42	6,43	-24,34	12,57
JUNIO	152,89	177,26	-1,77	1,16	-7,10	7,66	-28,86	15,94
JULIO	159,00	179,28	3,99	1,14	-3,39	8,89	-22,82	12,76
AGOSTO	172,02		8,19		4,52		-12,00	
SETIEMBRE	186,59		8,47		13,37		2,08	
OCTUBRE	187,95		0,73		14,20		-1,66	
NOVIEMBRE	173,38		-7,75		5,35		-4,23	
DICIEMBRE	164,64		-5,04		0,04		0,04	
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS								
ENERO	199,92	186,07	7,11	0,88	7,11	0,88	-5,58	-6,93
FEBRERO	202,57	188,16	1,33	1,12	8,53	2,02	-3,75	-7,11
MARZO	198,92	189,72	-1,81	0,83	6,57	2,86	-7,90	-4,62
ABRIL	201,19	200,13	1,14	5,49	7,79	8,51	-7,42	-0,53
MAYO	182,33	213,73	-9,37	6,79	-2,31	15,88	-10,41	17,22
JUNIO	178,35	217,60	-2,19	1,81	-4,45	17,97	-9,96	22,01
JULIO	176,57	217,83	-1,00	0,11	-5,40	18,10	-4,28	23,37
AGOSTO	181,35		2,71		-2,84		-2,08	
SETIEMBRE	185,36		2,21		-0,69		2,88	
OCTUBRE	186,22		0,46		-0,23		4,26	
NOVIEMBRE	183,70		-1,35		-1,58		2,80	
DICIEMBRE	184,44		0,41		-1,18		-1,18	
EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS								
ENERO	111,15	117,41	0,00	0,00	0,00	0,00	26,00	5,63
FEBRERO	117,45	117,41	5,67	0,00	5,67	0,00	33,15	-0,04
MARZO	117,45	117,41	0,00	0,00	5,67	0,00	23,60	-0,04
ABRIL	117,42	117,41	-0,03	0,00	5,64	0,00	23,57	-0,01
MAYO	117,42	117,41	0,00	0,00	5,64	0,00	23,57	-0,01
JUNIO	117,42	117,41	0,00	0,00	5,64	0,00	12,27	-0,01
JULIO	117,42	117,41	0,00	0,00	5,64	0,00	12,27	-0,01
AGOSTO	117,42		0,00		5,64		12,27	
SETIEMBRE	117,42		0,00		5,64		12,27	
OCTUBRE	117,41		-0,01		5,63		5,63	
NOVIEMBRE	117,41		0,00		5,63		5,63	
DICIEMBRE	117,41		0,00		5,63		5,63	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

III. SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

El Índice de Precios al Productor (IPP) del sector Industrias Manufactureras, en julio 2024 disminuyó en -0,03%; con este resultado, acumuló una variación de 1,61% y una tasa anual de 3,06%.

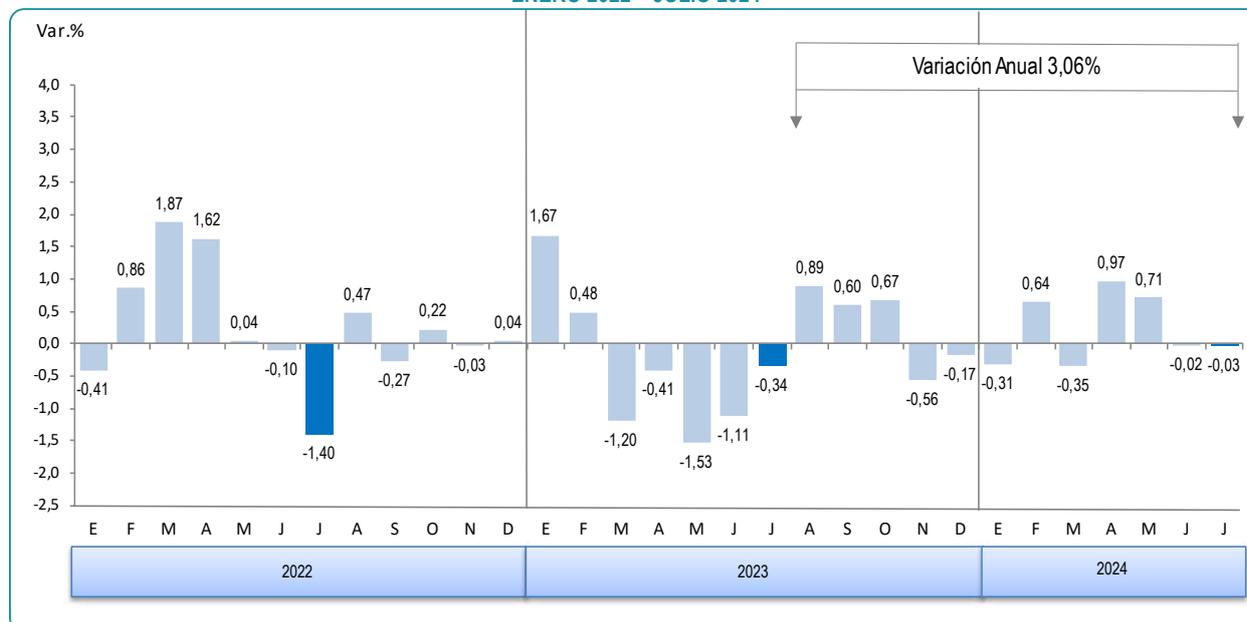
El resultado de las actividades económicas es la siguiente:

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR: SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS JULIO 2024

SECTOR / DIVISIÓN	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JULIO 2024	ENE - JUL 2024	AGO 2023 - JUL 2024
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	100,00	-0,03	1,61	3,06
10 Elaboración de productos alimenticios	22,55	-0,42	-2,30	-1,32
11 Elaboración de bebidas	3,66	0,06	3,51	3,56
13 Fabricación de productos textiles	5,16	0,07	0,40	1,56
14 Fabricación de prendas de vestir	8,28	-0,09	0,91	0,10
15 Fab.de prod. de cuero y productos conexos	1,81	-0,05	0,75	3,65
16 Fab.de prod. de madera y corcho, excepto muebles	3,50	0,00	-4,38	-7,02
17 Fabricación de papel y de productos de papel	2,70	0,04	-0,39	-1,69
18 Impresión y reproducción de grabaciones	3,21	-0,10	-4,31	1,46
19 Fab.de coque y prod. de la refinación del petróleo	4,61	3,36	-7,64	4,18
20 Fabricación de sustancias y productos químicos	6,77	-0,11	-0,75	-0,61
21 Fab. de productos farmacéuticos	2,02	-0,31	1,72	2,01
22 Fabricación de productos de caucho y de plástico	3,86	0,50	-0,85	0,18
23 Fab. de otros productos minerales no metálicos	6,99	-0,07	1,78	2,28
24 Fabricación de metales comunes	13,55	-0,58	15,19	17,15
25 Fab.de prod. Elab. de metal, exc. maq. y eq.	3,77	0,01	0,27	1,36
27 Fabricación de equipo eléctrico	1,14	-0,45	2,01	2,51
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	0,71	-0,38	7,04	9,81
29 Fab. de vehículos automotores, remolques y semirremolques	0,83	-0,54	2,58	5,40
31 Fabricación de muebles	2,74	-0,16	-0,64	-5,20
32 Otras industrias manufactureras	2,16	-0,12	1,72	3,59

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS ENERO 2022 – JULIO 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el resultado del Índice de Precios al Productor del sector Industrias Manufactureras, correspondiente al mes de julio, se observó el siguiente comportamiento en las divisiones:

- **Metales comunes** presentó una disminución de **-0,58%**, influyendo la caída de la clase Productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos en **-1,19%**, por el comportamiento de precios registrados en los metales refinados, cobre **-2,5%** y cinc **-2,2%**, por menor demanda del mercado internacional; por otro lado, la clase Industrias básicas de hierro y acero aumentó en **4,16%**.
- **Productos alimenticios**, mostró una variación de **-0,42%** en las clases: Elaboración de azúcar **-1,95%**, a causa de la fluctuación del mercado internacional; Elaboración de macarrones, fideos, alcuizcuz y productos farináceos y similares **-1,34%**; Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y molusco **-1,15%** (aceite de pescado **-2,2%** y harina de pescado **-1,1%**); Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal **-0,47%** (aceite vegetal **-0,60%**); Elaboración de piensos preparados para animales **-0,19%**; Elaboración de productos de molinería **-0,17%** (harina de trigo industrial, harina de trigo doméstica y avena, cada uno en **-0,2%**); Elaboración y conservación de carne **-0,08%** (carne de cerdo **-1,5%**).
- **Sustancias y productos químicos (-0,11%)**, debido a la reducción de precios en las clases Sustancias químicas básicas **-0,43%** (ácido bórico **-2,4%**, alcoholes y tintes ambos con **-0,7%** y ácido sulfúrico **-0,4%**); Pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas **-0,20%** (tinta de imprenta **-0,6%**, pintura base **-0,4%** y pintura al agua **-0,2%**); así también, bajaron los precios en accesorios de voladuras **-0,8%** y explosivos **-0,6%**.
- **Equipo eléctrico (-0,45%)**, sustentado por la clase Otros hilos y cables eléctricos **-1,18%** (cables para uso de teléfono **-2,0%**, cables de energía **-1,7%** y cables para uso de construcción en **-1,2%**).

- **Fabricación de prendas de vestir (-0,09%)**, incidió el descenso de precios de la clase Fabricación de artículos de punto y ganchillo -0,94% (calcetines -1,7% y chompas -0,6%).
- **Productos Farmacéuticos disminuyeron en -0,31%**, principalmente por los precios de los analgésicos -1,6%, anticonvulsivos, antiepilépticos -1,3%, corticoides -0,9% y antiinflamatorios -0,6%.
- **Otros productos minerales no metálicos (-0,07%)**, determinado por la clase Vidrio y productos de vidrio -0,75% (cristales templados -2,2% y parabrisas de vidrio -0,3%); en menor medida, la clase Cemento, cal y yeso -0,07%.
- **Vehículos automotores, remolques y semirremolques (-0,54%)**, por la disminución de precios en Carrocerías para vehículos automotores -0,82% y Partes, piezas y accesorios para vehículos automotores con -0,45%, productos que fueron afectados por el menor tipo de cambio.
- **Muebles**, registró variación de **-0,16%**, explicado por los menores precios en sillas base de metal -1,8% y sillas de plástico -0,4%.

**RANKING DE INCIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR
SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
JULIO 2024**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios al Productor

De otro lado, las divisiones que mostraron un comportamiento positivo y compensaron el resultado del sector fueron:

- **Productos de la refinación del petróleo**, experimentaron un crecimiento de **3,36%**, destacando los mayores precios del gasohol 4,2%, petróleo diésel 3,6% y gas licuado de petróleo (GLP) 3,0%, como resultado en las variaciones del mercado internacional.
- **Productos de caucho y de plástico (0,50%)**, incidiendo la clase Productos de plástico en 0,65% (laminados diversos 2,7% y tuberías 2,2%); por el contrario, bajaron los neumáticos de caucho -0,6%.
- **Productos textiles (0,07%)**, debido a la subida de precios en la Preparación e hilatura de fibras textiles 0,39% (hilados de fibra de lana 2,0%), sin embargo, bajaron los precios de rib -1,0%, hilados de fibra de algodón y jersey -0,9% cada uno, gamuza -0,7%, por último, tejidos sintéticos y mixtos ambos en -0,5%.
- **Elaboración de bebidas (0,06%)**, influenciado por los mayores precios en Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas 0,13% (pisco 0,2%) y Elaboración de bebidas malteadas y de malta 0,09%.
- **Fabricación de papel y de productos de papel**, registró un ligero incremento de **0,04%**, impulsado por la clase Otros artículos de papel y cartón, con un aporte de 0,21% debido al alza de precios en cuadernos (3,0%); igualmente, Pasta de madera, papel y cartón varió 0,16% (papel periódico 0,4%), alza de precios en los que influyó los mayores costos de producción (precios de fletes internacionales y tipo de cambio).

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Base 2015 = 100,0)

MES	ÍNDICE		VARIACIÓN PORCENTUAL					
			MENSUAL		ACUMULADA		ANUAL 1/	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
ENERO	141,99	137,76	1,67	-0,31	1,67	-0,31	5,03	-2,98
FEBRERO	142,67	138,63	0,48	0,64	2,16	0,32	4,64	-2,83
MARZO	140,96	138,15	-1,20	-0,35	0,93	-0,03	1,49	-1,99
ABRIL	140,38	139,50	-0,41	0,97	0,52	0,95	-0,54	-0,63
MAYO	138,23	140,49	-1,53	0,71	-1,02	1,66	-2,10	1,63
JUNIO	136,70	140,46	-1,11	-0,02	-2,12	1,64	-3,09	2,75
JULIO	136,24	140,41	-0,34	-0,03	-2,45	1,61	-2,05	3,06
AGOSTO	137,45		0,89		-1,58		-1,63	
SETIEMBRE	138,28		0,60		-0,99		-0,77	
OCTUBRE	139,21		0,67		-0,32		-0,32	
NOVIEMBRE	138,43		-0,56		-0,88		-0,85	
DICIEMBRE	138,19		-0,17		-1,05		-1,05	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR:
SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
JULIO 2024**

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE		PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			JULIO 2024	ENE - JUL 2024	AGO 2023 - JUL 2024
Industrias Manufactureras		100,00	-0,03	1,61	3,06
10	Elaboración de prod. Alimenticios	22,55	-0,42	-2,30	-1,32
1010	Elab. y conservación de carne	2,80	-0,08	-1,52	-4,58
1020	Elab. y conservación de pescado, crustáceos y moluscos	5,39	-1,15	-4,53	2,28
1030	Elab. y conserv. de frutas, legumbres y hortalizas	1,64	0,04	2,03	5,38
1040	Elab. de aceites y grasas de origen vegetal y animal	1,59	-0,47	-5,68	-12,15
1050	Elab. de productos lácteos	1,89	0,37	1,11	1,80
1061	Elab. de productos de molinería	2,66	-0,17	-6,04	-8,86
1071	Elab. de productos de panadería	2,58	0,10	0,63	3,58
1072	Elaboración de azúcar	0,97	-1,95	-4,89	-3,69
1073	Elab. de cacao y chocolate y de prod. de confitería	0,39	0,76	4,99	6,55
1074	Elab. de macarrones, fideos, alucuzcuz y prod. farináceos similares	0,51	-1,34	-3,13	-3,83
1079	Elab. de otros prod. alimenticios n.c.p.	1,44	0,03	1,56	1,82
1080	Elab. de piensos preparados para animales	0,68	-0,19	0,90	0,64
11	Elaboración de bebidas	3,66	0,06	3,51	3,56
1101	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas	0,23	0,13	1,17	1,17
1102	Elaboración de vinos	0,16	-0,05	2,29	2,29
1103	Elaboración de bebidas malteadas y de malta	2,08	0,09	4,66	4,66
1104	Elab. de bebidas no alcohólicas; prod. de aguas minerales y otras aguas embotelladas	1,19	0,00	1,66	1,82
13	Fabricación de productos textiles	5,16	0,07	0,40	1,56
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles	2,72	0,39	1,06	3,42
1312	Tejedura de productos textiles	1,86	-0,12	0,25	0,09
1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	0,58	-0,74	-1,97	-2,10
14	Fabricación de prendas de vestir	8,28	-0,09	0,91	0,10
1410	Fab. de prendas de vestir, excepto prendas de piel	6,87	0,08	1,06	0,01
1430	Fab. de artículos de punto y ganchillo	1,41	-0,94	0,11	0,55
15	Fab. de productos de cuero y productos conexos	1,81	-0,05	0,75	3,65
1512	Fab. de maletas, bolsos de mano y art. similares, y de art. de talabartería y guarnicionería	0,50	0,00	1,82	1,51
1520	Fabricación de calzado	1,31	-0,06	0,36	4,46
16	Madera y fab. de prod. de madera y corcho, exc. muebles	3,50	0,00	-4,38	-7,02
1610	Aserrado y acepilladura de madera	3,50	0,00	-4,38	-7,02
17	Fab. de papel y de productos de papel	2,70	0,04	-0,39	-1,69
1701	Fab. de pasta de madera, papel y cartón	0,20	0,16	-0,92	-11,26
1702	Fab. de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	0,81	-0,36	-1,96	-2,45
1709	Fab. de otros artículos de papel y cartón	1,69	0,21	0,42	-0,10
18	Impresión y reproducción de grabaciones	3,21	-0,10	-4,31	1,46
1811	Impresión	3,21	-0,10	-4,31	1,46

Índice de Precios al Productor

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR: SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS JULIO 2024

SECTOR / DIVISIÓN / CLASE	PONDERACIÓN (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		JULIO 2024	ENE - JUL 2024	AGO 2023 - JUL 2024
19 Fab. de coque y prod. de la refinación del petróleo	4,61	3,36	-7,64	4,18
1920 Fab. de prod. de la refinación del petróleo	4,61	3,36	-7,64	4,18
20 Fabricación de sustancias y productos químicos	6,77	-0,11	-0,75	-0,61
2011 Fab. de sustancias químicas básicas	0,97	-0,43	0,96	0,11
2022 Fab. de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	1,62	-0,20	-0,60	-0,39
2023 Fab. de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador	3,32	-0,05	-0,93	-0,78
2029 Fab. de otros productos químicos n.c.p.	0,87	0,28	-2,48	-1,28
21 Fab. de prod. farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	2,02	-0,31	1,72	2,01
2100 Fab. de prod. farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y prod. botánicos de uso farmacéutico	2,02	-0,31	1,72	2,01
22 Fab. de productos de caucho y de plástico	3,86	0,50	-0,85	0,18
2211 Fab. de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho	0,52	-0,37	0,02	3,33
2220 Fab. de productos de plástico	3,33	0,65	-0,99	-0,32
23 Fab. de otros productos minerales no metálicos	6,99	-0,07	1,78	2,28
2310 Fab. de vidrio y productos de vidrio	0,74	-0,75	-1,77	5,53
2392 Fab. de materiales de construcción de arcilla	1,52	0,23	-1,44	-3,70
2394 Fab. de cemento, cal y yeso	3,90	-0,07	3,65	4,15
2395 Fab. de artículos de hormigón, cemento y yeso	0,83	0,00	1,28	1,42
24 Fab. de metales comunes	13,55	-0,58	15,19	17,15
2410 Industrias básicas de hierro y acero	1,78	4,16	3,85	7,60
2420 Fab. de prod. primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos	11,77	-1,19	16,91	18,57
25 Fab. de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	3,77	0,01	0,27	1,36
2511 Fab. de productos metálicos para uso estructural	2,29	-0,57	-0,76	-0,27
2599 Fab. de otros productos elaborados de metal n.c.p.	1,49	0,70	1,51	3,37
27 Fabricación de equipo eléctrico	1,14	-0,45	2,01	2,51
2710 Fab. de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	0,54	0,20	-0,85	-1,04
2732 Fab. de otros hilos y cables eléctricos	0,59	-1,18	5,44	6,84
28 Fab. de maquinaria y equipo n.c.p.	0,71	-0,38	7,04	9,81
2824 Fab. de maq. para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción	0,71	-0,38	7,04	9,81
29 Fab. de vehículos automotores, remolques y semirremolques	0,83	-0,54	2,58	5,40
2920 Fab. de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	0,22	-0,82	8,92	11,23
2930 Fab. de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores	0,61	-0,45	0,65	3,61
31 Fabricación de muebles	2,74	-0,16	-0,64	-5,20
3100 Fabricación de muebles	2,74	-0,16	-0,64	-5,20
32 Otras industrias manufactureras	2,16	-0,12	1,72	3,59
3211 Fabricación de joyas y artículos conexos	0,55	1,02	3,99	5,95
3290 Otras industrias manufactureras n.c.p.	1,61	-0,99	0,02	1,82

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (Resumen metodológico)

El Índice de Precios al Productor (IPP), es el indicador económico que mide las variaciones de precios al que los productores nacionales venden sus productos, en la primera etapa de la comercialización. Para tal fin, se considera el precio básico o de fábrica, no se incluyen impuestos, gastos de comercialización ni de transporte.

Este indicador se viene calculando desde el año 2015, desagregado en tres sectores económicos: 1) Agropecuario y Pesca, 2) Explotación de Minas y Canteras, y 3) Industrias Manufactureras.

La estructura de la clasificación de los sectores que componen el Índice de Precios al Productor está basada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4 y en la Clasificación Central de Productos (CPC) Revisión 2. Las ponderaciones hasta nivel de clase, corresponden al valor agregado de producción del año 2007, reportado por las cuentas nacionales; y para los niveles inferiores la ponderación se basa en el valor de producción de cada producto para el mismo periodo.

El Índice de Precios al Productor, se construye en base a canastas con los productos más representativos de las actividades económicas seleccionadas. Por ello, para el sector Agropecuario y Pesca se considera el seguimiento a 78 productos, Explotación de minas y canteras 10 productos, e Industrias Manufactureras 282 productos.

Para la construcción del índice del sector Agropecuario y Pesca, se utiliza como fuente de información la estadística básica de precios en chacra del Ministerio de Agricultura y Riego y datos recopilados directamente; para el cálculo del índice del sector Explotación de minas y canteras, se usa información del Ministerio de Energía y Minas, cotizaciones internacionales, y precios solicitados a empresas; y para la construcción del sector Industrias Manufactureras se compila información de precios a través de una encuesta dirigida a las principales empresas productoras instaladas en el país.

Es importante mencionar que los resultados son factibles de revisión, al tercer mes posterior a su publicación.

ESTRUCTURA DEL ÍNDICE GENERAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR

SECTOR	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,00
AGROPECUARIO Y PESCA	16,942
EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	40,088
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	42,970

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios al Productor, es el indicador económico que mide la variación de precios de un conjunto de bienes agrícolas, pecuarios y pesqueros en la primera etapa de su comercialización, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios al Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios al Productor

La canasta del IPP está representada por un conjunto de bienes producidos por productores agrícolas, pecuarios y pesqueros. De acuerdo al clasificador CIIU Rev 4, el primer nivel de desagregación es la Sección, luego en cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas y cada Línea en Productos.

Selección de productos

La selección de los productos se basó en la representatividad de cada uno respecto al VBP total. En el sector Agropecuario y Pesca, la muestra elegida abarca 55 productos agrícolas y 10 pecuarios, los cuales representan el 89,01% del valor total de la producción. De otro lado, en la División Pesca que se subdivide en Pesca y Acuicultura, se consideró la selección de 13 especies, que representan el 87,04% del valor total de la producción.

Fuentes de Información

El enfoque propuesto para el Índice de Precios al Productor Sector Agropecuario y Pesca, es utilizar información mensual que viene siendo levantada por diversos organismos que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, como son: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), además de la propia Encuesta Mensual del Índice de Precios al Productor, entre otros. Estos órganos cuentan con estadísticas mensuales especializadas que nos permitirán contar con la información básica para esta tarea.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR
SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA**

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	Ponderación (%)
AGROPECUARIO Y PESCA	100,00
Agricultura y Ganadería	84,37
Cultivo de plantas no perennes	38,81
Cultivo de cereales (excepto arroz) y legumbres	8,15
Cultivo de arroz	8,16
Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos	17,31
Cultivo de plantas de fibra	2,25
Cultivo de pastos	2,95
Cultivo de plantas perennes	14,69
Cultivo de uva	1,20
Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	4,38
Cultivo de cítricos	1,62
Cultivo de frutas de pepita y hueso	0,37
Cultivo de otros frutos, árboles y arbustos	1,49
Cultivo de frutos oleaginosos	0,44
Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	5,19
Ganadería	30,87
Cría de ganado bovino	10,96
Cría de camellos y otros camélidos	0,40
Cría de ovejas y cabras	2,07
Cría de cerdos	2,72
Cría de aves de corral	14,72
Pesca y acuicultura	15,63
Pesca	13,94
Pesca marítima	13,65
Pesca de agua dulce	0,29
Acuicultura	1,70
Acuicultura marina	1,26
Acuicultura de agua dulce	0,44

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice de Precios al Productor

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios al Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios al Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .
 $P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
 m : Número de informantes

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

- $I_{t/0}$: Índice General en el período " t ", respecto al período base " 0 ".
 $P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
 Q_0 : Cantidad producida del producto " i " en el período base 0 .
 N : Número total de productos.
 w_{i0} : Ponderación del producto " i ".

SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios al Productor del sector Explotación de Minas y Canteras es el indicador que mide la evolución de los precios de bienes mineros producidos en el país, registrados en el primer nivel de transacción, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios al Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones, corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios al Productor

La estructura de la clasificación del Índice de Precios al Productor está basada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4.

De acuerdo al clasificador, cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas, cada Línea en Productos y cada Producto en Productos Específicos.

Selección de productos

La selección de los productos se basó en la representatividad de cada uno respecto al VBP total. En el sector Minería, la muestra elegida abarca 10 productos, pertenecientes a 5 clases de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme y que representan el 91,1% del total del VAB del sector del año 2007.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SECTOR EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

DIVISIÓN, GRUPO Y CLASE	Ponderación (%)
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	100,00
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	17,41
Extracción de petróleo crudo	11,28
Extracción de gas natural	6,13
Extracción de Minerales Metalíferos	80,72
Extracción de minerales de hierro	1,71
Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos	79,01
Explotación de Otras Minas y Canteras	1,87
Extracción de piedra, arena y arcilla	1,87

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Fuentes de Información

El enfoque propuesto para el Índice de Precios al Productor Sector Explotación de Minas y Canteras, es utilizar información mensual que viene siendo levantada por diversos organismos que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, como son: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), Banco Central de Reserva (BCRP), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), además de la propia Encuesta Mensual del Índice de Precios al Productor, entre otros. Estos órganos cuentan con estadísticas mensuales especializadas que nos permitirán contar con la información básica para esta tarea.

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios al Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios al Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .
$P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
$P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
m	: Número de informantes

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0}Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0}Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

- $I_{i,t/0}$: Índice General en el período “t”, respecto al periodo base “0”.
- $P_{ir,t}$: Precio del informante “r” del producto “i”, en el periodo actual “t”.
- $P_{ir,0}$: Precio del informante “r” del producto “i” en el periodo base 0.
- Q_{i0} : Cantidad producida del producto “i” en el periodo base 0.
- n : Número total de productos.
- W_{i0} : Ponderación del producto “i” en el periodo base.

SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (Resumen metodológico)

Definición

El Índice de Precios al Productor del sector Industrias Manufactureras, es el indicador económico que mide la variación de precios de un conjunto de bienes manufacturados en el país en la primera etapa de su comercialización, sin considerar impuestos ni gastos de transporte.

Periodo de referencia del Índice de Precios al Productor

El periodo de referencia de las ponderaciones corresponde al año 2007, año fijado por las cuentas nacionales como periodo base.

El periodo de referencia del índice, con el que se comparan los precios de cada mes es el año 2015.

Niveles de la canasta del Índice de Precios al Productor

La canasta del sector está representada por un conjunto de bienes fabricados en el país, tanto para el mercado nacional como para el exterior. De acuerdo al clasificador CIIU Rev 4, el primer nivel de desagregación es la Sección, luego en cada sección se desagrega en Divisiones, a su vez éstos en Grupos, a su vez éstos en Clases, y según nuestra propuesta cada Clase en Líneas, cada Línea en Productos y cada Producto se apertura a Producto Específico.

Selección de productos

En los productos manufactureros, se seleccionaron 52 clases de actividad industrial, las que representan el 89,8% del Valor Agregado del sector Manufactura correspondiente al año 2007. De las cuales se escogieron 282 productos para realizar el seguimiento de precios.

Fuentes de Información

Para el levantamiento de información se ejecuta una encuesta mensual dirigida a las empresas productoras de bienes manufacturados distribuidas en el territorio nacional. Se coordinó con las empresas seleccionadas, para que informen los precios de venta de sus principales productos fabricados. Actualmente se recibe información mensual de aproximadamente 600 empresas.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

SECTOR Y CLASES	POND.
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	100,00
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARNE	2,80
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADO, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS	5,39
ELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS	1,64
ELABORACIÓN DE ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL	1,59
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	1,89
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA	2,66
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA	2,58
ELABORACIÓN DE AZÚCAR	0,97
ELABORACIÓN DE CACAO Y CHOCOLATE Y DE PRODUCTOS DE CONFITERIA	0,39
ELABORACIÓN DE MACARRONES, FIDEOS, ALCUZCUZ Y PRODUCTOS FARINÁCEOS SIMILARES	0,51
ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.	1,44
ELABORACIÓN DE PIENSOS PREPARADOS PARA ANIMALES	0,68
DESTILACIÓN, RECTIFICACIÓN Y MEZCLA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0,23
ELABORACIÓN DE VINOS	0,16
ELABORACIÓN DE BEBIDAS MALTEADAS Y DE MALTA	2,08
ELABORACIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; PRODUCCIÓN DE AGUAS MINERALES Y OTRAS AGUAS EMBOTELLADAS	1,19
PREPARACIÓN E HILATURA DE FIBRAS TEXTILES	2,72
TEJEDURA DE PRODUCTOS TEXTILES	1,86
FABRICACIÓN DE TEJIDOS DE PUNTO Y GANCHILLO	0,58
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	6,87
FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PUNTO Y GANCHILLO	1,41
FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO Y ARTÍCULOS SIMILARES, Y DE ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA	0,50
FABRICACIÓN DE CALZADO	1,31
ASERRADO Y ACEPTADURA DE MADERA	3,50
FABRICACIÓN DE PASTA DE MADERA, PAPEL Y CARTÓN	0,20
FABRICACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN ONDULADO Y DE ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN	0,81
FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN	1,69
IMPRESIÓN	3,21
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO	4,61
FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS	0,97
FABRICACIÓN DE PINTURAS, BARNICES Y PRODUCTOS DE REVESTIMIENTO SIMILARES, TINTAS DE IMPRENTA Y MASILLAS	1,62
FABRICACIÓN DE JABONES Y DETERGENTES, PREPARADOS PARA LIMPIAR Y PULIR, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	3,32
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.	0,87
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO	2,02
FABRICACIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE CAUCHO; RECAUCHUTADO Y RENOVACIÓN DE CUBIERTAS DE CAUCHO	0,52
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO	3,33
FABRICACIÓN DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0,74
FABRICACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE ARCILLA	1,52
FABRICACIÓN DE CEMENTO, CAL Y YESO	3,90
FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO	0,83
INDUSTRIAS BÁSICAS DE HIERRO Y ACERO	1,78
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE METALES PRECIOSOS Y OTROS METALES NO FERROSOS	11,77
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL	2,29
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.	1,49
FABRICACIÓN DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS Y APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	0,54
FABRICACIÓN DE OTROS HILOS Y CABLES ELÉCTRICOS	0,59
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS Y PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	0,71
FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES	0,22
FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	0,61
FABRICACIÓN DE MUEBLES	2,74
FABRICACIÓN DE JOYAS Y ARTÍCULOS CONEXOS	0,55
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	1,61

Índice de Precios al Productor

Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Productor es a nivel nacional.

Periodicidad

La frecuencia de cálculo del Índice de Precios al Productor es mensual, la difusión será a los 48 días de culminado el mes de referencia.

Fórmula de cálculo

El Índice de Precios Productor, se calcula por el método de Laspeyres, de base fija. Con la aplicación de ésta fórmula, se construyen índices que son promedio geométrico de índices elementales multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .
 $P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ir,t}}{P_{ir,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

Donde:

- $I_{t/0}$: Índice General en el período " t ", respecto al período base " 0 ".
 $P_{ir,t}$: Precio del informante " r " del producto " i ", en el periodo actual " t ".
 $P_{ir,0}$: Precio del informante " r " del producto " i " en el periodo base 0 .
 Q_0 : Cantidad producida del producto " i " en el período base 0 .
 n : Número total de productos.
 w_{i0} : Ponderación del producto " i ".